ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. CSA-015-2025

OBJETO	SUMINISTRO, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE KITS ALIMENTARIOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS (ANT) TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL, según presupuesto oficial
CONTRATISTA	GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S
SUPERVISORES	**ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO** -Secretaria De Bienestar Social

Entre los suscritos a saber; **ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.037.947.453 en calidad de Secretaria De Bienestar Social nombrada mediante Resolución N° 004 del 01 de enero de 2024 y posesionado mediante acta del 01 de enero de 2024, facultado para celebrar la presente acta de liquidación según la delegación de que trata el Decreto Municipal 018 del 23 de febrero de 2025, quien obra como contratante en nombre del MUNICIPIO DE SAN CARLOS, identificado con **NIT 890.983.740-9** en adelante **EL MUNICIPIO**, y **ANDERSON STYBEN ESCUDERO GALEANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.949.217, quien actúa en su condición de Representante legal de **GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.AS** identificado con el Nit 901.432.469-2 en adelante **EL CONTRATISTA;** hemos convenido al tenor de lo establecido en el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, suscribir el acta de liquidación del contrato de suministros No. CSA-015-2025, suscrito entre EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA y **GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS y la firma **GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S** se celebró el contrato de suministro N° CSA-015-2025 con cuyo objeto es: SUMINISTRO, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE KITS ALIMENTARIOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS (ANT) TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL, según presupuesto oficial, el cual fue suscrito el día 19 de Septiembre de 2025 e inició el 20 de Septiembre de 2025.

2. Que el valor del contrato se pactó en la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (149.900.000), incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar.

3. Que la forma de pago se estableció, así: Cláusula sexta FORMA DE PAGO: *"i) se realizará los desembolsos de la siguiente forma un 30% del valor total de los recursos a título de pago anticipado , el valor restante a través de actas parciales de ejecución de acuerdo a los valores unitarios consignados en la propuesta aceptada por la entidad dentro del proceso de selección, según la ejecución del contrato y de conformidad contra la entrega de los suministros realizados, previa verificación por el municipio y posterior recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y certificado del Almacen Municipal; junto con la constancia del pago de aportes a seguridad social así como parafiscales, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia. Los pagos se sujetarán a la disponibilidad de flujo de caja en la tesorería municipal, y se efectuarán dentro de los cinco (05) días siguientes a la aprobación del pago por parte del supervisor…".*

4. Que la oficina de presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1019 de fecha 11 de julio de 2025 y el Registro Presupuestal No. 1276 de fecha 19 de septiembre del 2025, por valor de $149.900.000.

5. Que el plazo de ejecución del contrato fue de CIENTO OCHENTA (120) DIAS, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir desde el 20 de septiembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

6. Que las partes acordaron las siguientes adiciones y/o prórrogas del contrato, con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales así:

Centro Administrativo Municipal
San Carlos – Antioquia
Calle 19 N.° 18-71
NIT: 890983740-9
http://www.sancarlos-antioquia.gov.co

OTROSI NO. Y FECHA	TIPO MODIFICACION-ADICIÓN Y/O PRÓROGA	PRÓRROGA		VALOR DE ADICIÓN ($) -	NO. CDP Y FECHA	NO. RP Y FECHA
		INICIO	FIN			
1	ADICIÓN	N/A	N/A	$74.950.000	1712 del 28/11/2025	1662 del 29/11/2025

7. Que en la cláusula vigésima segunda que trata sobre la Liquidación del contrato, se pactó lo siguiente: "*El Contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación será de cuatro (4) meses a partir del vencimiento del plazo de ejecución. Para la liquidación se exigirá al convenido la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente Contrato. Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del Contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el GRUPO deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación.*"

8. Que de acuerdo con el informe final del supervisor para la liquidación y de la información que reposa en hacienda, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO					TOTAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO					$149.900.000
VALOR ESTIMADO DE APORTES DEL CONTRATISTA					N/A
VALOR ADICIÓN					$74.950.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					**$224.850.000**
VALOR EJECUTADO	**AVANCES**	**PAGO ANTICIPADO 30%**	**VALOR EJECUTADO**	**AMORTIZACION**	**TOTAL, PAGADO**
	PAGO N° 1		$86.606.636		$86.606.636
	PAGO N° 2		$50.274.750		$50.274.750
	PAGO N° 3 Y FINAL		$87.947.296		$87.947.296
VALOR LIBERADO EN EL PRIMER PAGO					$0
VALOR EJECUTADO					$224.828.682
SALDO NO EJECUTADO o SALDO A REINTEGRAR O LIBERAR.					$21.318
VALOR EN EJECUCIÓN					$87.947.296

9. Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el Contratista constituyó las garantías que se enuncian a continuación:

Centro Administrativo Municipal
San Carlos - Antioquia
Calle 19 N.° 18-71
NIT: 890983740-9

Emisión pólizas iniciales que amparan el contrato:

PÓLIZA No. ANEXO 0	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
Póliza de garantía única de cumplimiento 520-47-994000053256	19/09/2025	CUMPLIMIENTO	$14.990.000	19/09/2025	30/04/2026
		DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO	$44.970.000	19/09/2025	30/04/2026
		PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES O INDEMNIZACIONES	$14.990.000	19/09/2025	31/12/2028
PÓLIZA No. ANEXO 1	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**AMPAROS**	**VALORES ASEGURADOS**	**VIGENCIAS**	
				FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
Póliza de garantía única de cumplimiento 520-47-994000053256	02/12/2025	CUMPLIMIENTO	$ 22.485.000	19/09/2025	30/04/2026
		DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO	$67.455.000	19/09/2025	30/04/2026
		PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES O INDEMNIZACIONES	$22.485.000	19/09/2025	31/12/2028

10. Documentos que forman parte integral de la presente acta:

- Informe final de supervisión de fecha 19 de diciembre de 2025.

11. Los SUPERVISORES dejan constancia expresa de lo siguiente:

De acuerdo con la información que reposa en el expediente contractual de los diferentes supervisores durante la ejecución del contrato se evidencia lo siguiente

- Que el MUNICIPIO realizó los pagos de conformidad con lo pactado en la Cláusula cuarta antes señalada.
- Que de acuerdo con los informes que obran en el respectivo expediente contractual del supervisor, el **CONTRATISTA** cumplió a satisfacción el objeto del contrato.
- Que de conformidad con los informes que obran en el respectivo expediente contractual, el **CONTRATISTA** dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas legales vigentes.

En consideración de lo anterior, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar el Contrato de suministro No.CSA-015-2025, suscrito entre EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS y GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S

SEGUNDO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, con las salvedades expuestas respecto de las eventuales actuaciones administrativas sancionatorias que se puedan adelantar por parte del municipio.

CUARTO: Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y salvedades, el contrato se liquida mediante el presente documento.

En constancia se firma en San Carlos, a los 20 días del mes de diciembre del 2025.

El MUNICIPIO

ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO
Secretaria De Bienestar Social
SUPERVISORA

GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S

ANDERSON STYBEN ESCUDERO
Representante Legal
GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S
Nit 901.432.469-2

Centro Administrativo Municipal
San Carlos - Antioquia
Calle 19 N.° 18-71
NIT: 890983740-9
http://www.sancarlos-antioquia.gov.co

ACTA DE FINALIZACION CONTRATO N.º CSA-015-2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	**CONTRATO NUMERO**	**C.D.P.**	**C.R.P.**
31/12/2025	CSA-015-2025	1019-1712	1276-1662
CONTRATISTA		**C.C./ NIT:**	
GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S		901.432.469-2	
SUPERVISOR		**CARGO**	
ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO		Secretaria de bienestar social	

OBJETO DEL CONTRATO		
SUMINISTRO, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE KITS ALIMENTARIOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, POBLACIÓN EN CONDICIÒN DE DISCAPACIDAD Y VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL, ANTIOQUIA, SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL		
FECHA DE TERMINACION	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE LIQUIDACIÓN INICIAL**
19/12/2025	20/09/2025	31/12/2025

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$149.900.000
VALOR ADICIONES	$74.950.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$224.850.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$224.828.682
VALOR NO EJECUTADO	$ 21.318

ACUERDAN

- Dar por liquidado el Contrato No. **CSA-015-2025**
- Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto.
- No obstante, de no haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el periodo de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista, cuando a ello haya lugar.

Dada en el Municipio de San Carlos a los 19 días del mes de diciembre del año 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO
Secretaria de Bienestar Social

ANDERSON STYBEN ESCUDERO
Representante legal
GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S